

CIRCULAR 05/2016

COMUNICADO A ATLETAS, ENTRENADORES Y OFICIALES

Ref.: CAMPEONATO IBEROAMERICANO DE ATLETISMO 2016.

Por el presente, se comunica que además del estricto cumplimiento de las obligaciones establecidas en la circular 04/2016 para cada integrante según su posición, es obligatorio para todos sin excepción vestir el uniforme oficial de la FPA durante toda la realización del evento y especialmente en el lugar de competición.

Se advierte que los que incumplan serán pasibles de sanciones disciplinarias que pueden llegar hasta la exclusión de futuras delegaciones.

Asunción, 11 de mayo de 2016.




Ing. Myrta Doldán Román
Presidenta